

Trinidad, 20 de febrero de 2026.

Oficina de Gestión Humana.

Llamado a concurso a 4 personas para realizar tareas de peones en el Eco Parque Talice.

En calidad de contratado bajo la modalidad de contratación conforme a lo establecido en el Artículo N° 2 de la Ley N° 20.451. por un tiempo de 45 jornales con renovación del mismo de acuerdo a la buena evolución de desempeño.

Se valorará disponibilidad de días y horarios.

Sueldo básico mensual \$ 24.572 por 40 horas semanales

Requisitos excluyentes:

Curriculum vitae con experiencia laboral documentada.

Haber trabajado en el medio rural con documentación en BPS.

Residencia en el Departamento de Flores.

Fotocopia de cédula de identidad y de credencial cívica.

Carnet de salud vigente.

Edad de 18 a 50 años.

Período de inscripción:

Desde martes 24 de febrero hasta viernes 11 de marzo de 2026.

Horario de 08:30 a 14.00 hs.

Lugar: Oficina de Gestión Humana, Luis Alberto de Herrera 544.

Informes: 091955225

Correo: rrhh@flores.gub.uy

Las bases se encuentran en oficina de Gestión Humana